

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**22854** *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Gestión Hotelera y Turística.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del RD 822/2021. Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 10 de noviembre de 2016, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 22 de noviembre de 2016, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Gestión Hotelera y Turística por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 de octubre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.

**ANEXO****Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Gestión Hotelera y Turística por la Universidad de Cantabria**

Centro Responsable: Escuela Universitaria de Turismo Altamira.  
 Ámbito de Conocimiento Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.  
 Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

*1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS*

	<b>Créditos ECTS</b>
Formación Básica.	60
Obligatorios.	114
Optativos.	48
Prácticas Externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

*2. Distribución de los créditos de formación básica*

<b>Ámbito de conocimiento</b>	<b>Materias Básicas</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Curso</b>	<b>ECTS</b>
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.	Economía y Derecho del Turismo.	Economía Mundial y Turismo.	1	6
		Estadística Aplicada al Turismo.	1	6
		Introducción al Derecho.	1	6
Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.	Geografía y Recursos Turísticos.	Geografía del Turismo.	1	6
Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.	Administración de Organizaciones Turísticas.	Organización de Empresas Turísticas.	1	6

Ámbito de conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.	Contabilidad y Finanzas de Organizaciones Turísticas.	Contabilidad Financiera.	1	6
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.	Dirección de Alojamientos Turísticos.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.	Dirección de Marketing Turístico.	Fundamentos de Marketing en Empresas Turísticas.	1	6
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.	Idiomas Aplicados al Turismo.	Lengua Extranjera I (Inglés).	1	6
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.	Sistemas de Información en el Sector Turístico.	Informática Aplicada a la Gestión de Empresas Turísticas.	1	6

### 3. Estructura del plan de estudios

Materia	Carácter	ECTS
Economía y Derecho del Turismo.	Mixta (Básica/Obligatoria).	24 (18 básicos/6 obligatorios)
Geografía y Recursos Turísticos.	Mixta (Básica/Obligatoria).	12 (6 básicos/6 obligatorios)
Administración de Organizaciones Turísticas.	Mixta (Básica/Obligatoria/Optativa).	30 (6 básicos/18 obligatorios/6 optativos)
Contabilidad y Finanzas de Organizaciones Turísticas.	Mixta (Básica/Obligatoria).	18 (6 básicos/12 obligatorios)
Dirección de Alojamientos Turísticos.	Mixta (Básica/Obligatoria/Optativa).	30 (6 básicos/ 18 obligatorios/6 optativos)
Dirección de Marketing Turístico.	Mixta (Básica/Obligatoria/Optativa).	18 (6 básicos/6 obligatorios/6 optativos)
Idiomas Aplicados al Turismo.	Mixta (Básica/Obligatoria/Optativa).	54 (6 básicos/ 36 obligatorios/12 optativos)
Sistemas de Información en el Sector Turístico.	Mixta (Básica/Obligatoria/Optativa).	24 (6 básicos/12 obligatorios/6 optativos)
Intensificación en Dirección de Hoteles y Empresas Turísticas.	Optativo.	30
Intensificación en Gestión de Recursos y Destinos Turísticos.	Optativo.	30
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	24
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6

Los estudiantes podrán obtener una de las siguientes menciones cursando 48 créditos optativos:

Mención en Dirección General de Hoteles y Empresas Turísticas.  
Mención en Gestión de Recursos y Destinos Turísticos.

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».